



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.531.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARITZA
MAUREIRA SANTANDER.

LAJA, 19 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 547.
- 2.- Oficio. Ord. N° 1040 de fecha 11.08.15 de la Jefa Provincial de Educación Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Maritza Maureira Santander, Coordinadora Comunal de Educación Pre-Básica del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 19 de agosto de 2015, con motivo de participar en Reunión de Coordinadores Comunales de Educación Parvularia, que se realizará en Departamento Provincial de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Maureira.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ <